UNIVERSIDAD DE MURCIA



Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CONVOCA: Francisco José Gomariz Castillo (Coordinador de ambas Comisiones Académicas)

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE Comisión Académica el día 11/12/2023

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Laboratorio de Cartografía de la Facultad de Letras

ASISTENTES:

A la reunión asistieron los siguientes miembros de la Comisión Académica:

- Francisco José Gomariz Castillo (coordinador de la titulación)
- Encarnación Gil Meseguer (coordinadora de primer curso)
- Francisco Alonso Sarría (coordinador de cuarto curso)
- Salvador Gil Guirado
- María Dolores Palazón Botella (representante de otras titulaciones)

EXCUSAN SU AUSENCIA:

- Alfredo Pérez Morales (coordinador de tercer curso)
- Yolanda Álvarez Rogel (coordinadora de segundo curso)
- José Antonio Molina Gómez (representante del Decanato)
- Mónica Cuadrado Martínez (representante de los alumnos y las alumnas)

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación de las actas anteriores del 30/11/2023 y del 01/12/2023 (que finalmente se reconvirtió en Comisión Académica virtual).
- Informar en lo referente a la reunión de coordinadores de grado del lunes 4 de diciembre de 2023 para abordar posibles modificaciones del modelo de TFG.
- 3. Proceso de trabajo del Plan de Viabilidad del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas: Medidas a incluir en el Plan de Viabilidad como mejora de la captación y difusión del Grado.

ASUNTOS:

El coordinador informó de los puntos a considerar sobre la propuesta de modificación del modelo de TFG de la Facultad de Letras. La misma abogaba por distribuir la evaluación del TFG en: Memoria: 20 – 50 %/ Exposición-presentación: 30 – 60 %/ Informe del tutor: 20 –

Página 1 de 3



UNIVERSIDAD DE MURCIA



50 %. Del mismo modo, el coordinador planteó que se abogaba por no incluir en la memoria de grado de forma explícita quién será el encargado de evaluar cada una de las partes y trasladar a las comisiones académicos la propuesta de reconvertir el TFG en una asignatura.

El coordinador presentó el plan de captación y difusión a incluir en el Plan de Viabilidad. Consiste en la adopción de las siguientes medidas, las cuales fueron revisadas y ajustadas por la comisión.

RESULTADOS Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

Punto 1:

Se aprueban las actas.

Punto 2:

- La comisión consideró que la distribución actual del TFG, con 60% trabajo; 20% informe tutor y 20% exposición se ajusta a los criterios propuestos por el Centro.
- La comisión acordó no incluir en la memoria de grado de forma explícita quién será el encargado de evaluar cada una de las partes del TFG.
- La comisión considera que la Facultad con el Vicerrectorado de Profesorado debe evaluar la medida de convertir en una asignatura el TFG.

Punto 3:

- La comisión aprobó el plan de captación y difusión propuesto.
- Se planteó que las medidas de captación y difusión se realicen con apoyo directo de la Facultad, desarrollar las mismas en los centros de secundaria solo en el caso en el que estos las soliciten. Con ello la comisión considera que se implicará a mayor volumen de profesorado y se podrá contar con los recursos y materiales del departamento de Geografía.
- Se aprobó la adopción de un modelo de plantillas que permita difundir las actividades del departamento de Geografía, caso de las salidas, artículos, noticias, etc.

La reunión finalizó a las 10:45





Firmante: MARIA DOLORES PALAZON BOTELLA; Fecha-hora: 19/12/2023 10:16:54; Emisor del certificado; CN=AC FNMT Usuarios, CU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES;

UNIVERSIDAD DE MURCIA



(FIRMA DIGITAL)

Fdo.: María Dolores Palazón Botella

Secretaria del Grupo de Trabajo Representante de otras titulaciones

(FIRMA DIGITAL)

Fdo.: Francisco José Gomáriz Castillo

Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio





Página 3 de 3